



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER

TRASLADOS

En San José de Cúcuta, siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día CUATRO (04) de OCTUBRE de DOS MIL DIECIOCHO (2018) se fija la presente lista de conformidad a lo establecido en el inciso 2º del artículo 110 del C.G.P.

Nº	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
1	2018-0015	REPARACION DIRECTA	PEDRO ANTONIO SANTIAGO Y OTROS	ESE HUEM LLAMADOS EN GARANTÍA: LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. - ASEGUARADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. Y ASEGUARADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A. EN LAS CONTESTACIONES DE LA DEMANDA
2	2018-0052	N Y R	JORGE FORERO LOPEZ	NACION - MINEDUCACION - FOMAG	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA NACION - MINEDUCACION - FOMAG EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA
3	2017-0489	N Y R	CESAR ALBERTO YARURO NIÑO	NACION - MINEDUCACION - FOMAG	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA NACION - MINEDUCACION - FOMAG EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA

4	2017-0479	N Y R	BLANCA NELLY TRUJILLO PAEZ	NACION - MINEDUCACION - FOMAG	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA NACION - MINEDUCACION - FOMAG EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA
5	2018-0001	REPETICION	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	RAFAEL CACERES NUÑEZ	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR RAFAEL CACERES NUÑEZ EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA
6	2017-0398	REPETICION	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	RAFAEL CACERES NUÑEZ	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR RAFAEL CACERES NUÑEZ EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA



NEYLA KADIR LOPEZ CONTRERAS
Secretaria